

ACUERDO NRO. 131/2015

En San Miguel de Tucumán, a ¹⁶.....
días del mes de setiembre del año 2015;
reunidos los Sres. Consejeros del
Consejo Asesor de la Magistratura que
suscriben, y

VISTO

Las XV Jornadas Nacionales del FO.FE.C.MA. (Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina) a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días 17 y 18 de setiembre; y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Asesor de la Magistratura de Tucumán integra el Foro y por lo tanto se hace necesaria su representación en las Jornadas indicadas.

Que se entiende conveniente comisionar a los señores Consejeros Dra. María Raquel Asís, Dr. Arturo Rolando Granero, Dr. Antonio Daniel Bustamante y Dr. Eudoro Ramón Albo a participar en representación del CAM en las XV Jornadas Nacionales del FO.FE.C.MA. (Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina) a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días 17 y 18 de setiembre, y consecuentemente corresponde hacerse cargo de los siguientes gastos:

- 1).- Pasajes vía aérea Tucumán-Buenos Aires-Tucumán.
- 2).- Viáticos por dos días por Consejero a razón de \$ 3.165.- por día.

Por ello,

**EL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA DE TUCUMÁN
ACUERDA**

Artículo 1º: **COMISIONAR** a los Consejeros Dra. María Raquel Asís, Dr. Arturo Rolando Granero, Dr. Antonio Daniel Bustamante y Dr. Eudoro Ramón Albo a participar en representación del CAM en las XV Jornadas Nacionales del FO.FE.C.MA. (Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina) a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días 17 y 18 de setiembre, conforme a lo considerado.

Artículo 2º: **DISPONER** que los gastos de traslados y viáticos sean atendidos con fondos provenientes de las partidas presupuestarias pertinentes del programa Nro. 17 del Consejo Asesor de la Magistratura, para este ejercicio.

Artículo 3º: **IMPUTAR** la presente erogación al Presupuesto 2015: Programa 17 – Consejo Asesor de la Magistratura: Unidad de Organización 016 – Subprograma: 00 – Proyecto: 00 – Actividad: 01 – Fuente: 00010 – Recursos Tesoro General de la Provincia – Partida Principal: 300 – Servicios no Personales – Partida Parcial: 370 – Pasajes y Viáticos – Partida Subparcial: 372 – Viáticos – Importe: \$ 25.320.-

Artículo 4º: **COMUNICAR** el presente Acuerdo a la Delegación Fiscal del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia a los fines del control preventivo (Art. 124 inc.1) y concordantes, Ley 6.970 y sus modificatorias.

Artículo 5º: De forma.

[Signature]
Dr. EUDORO RAMON ALBO
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

[Signature]
Prof. ADRIANA del VALLE NAJAR
CONSEJERA TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

[Signature]
Dr. RAUL MARTINEZ ARAOZ
CONSEJERO SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

[Signature]
LEG. GRACIELA DEL VALLE SUAREZ
CONSEJERA SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

[Signature]
Dra. MARCELA FABIANA RUIZ
CONSEJERA SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

[Signature]
Dr. Antonio D. Bustamante
Consejero Titular
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Ante mí, doy fe

[Signature]
Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

[Signature]
C.P.N. STELLA MARIS CALABRETTA
CONTADOR FISCAL
H. TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PCIA.